



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

R13584

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Concurso de méritos de estudiantes del Programa de **Administración Financiera**  
como **Auxiliares de Docencia**

La Directora del Programa Administración Financiera con base en el acuerdo 007 de Febrero 22 de 2002 del Consejo Superior, que reglamenta la actividad de los estudiantes en la modalidad de **Auxiliares de Docencia**:

### CONVOCA

A los estudiantes de los Programas Tecnología en Gestión Financiera y Administración Financiera, de los CREADs de Armenia, Buga, Buenaventura, Villamaría y Pereira que estén interesados en participar como Auxiliares de Docencia en los siguientes espacios académicos:

ESPACIOS ACADÉMICOS	CREAD	HORAS
<b>MATEMÁTICAS GENERALES</b>  <b>180 HORAS</b>	Armenia	30
	Pereira-sábado	30
	Pereira-domingo	30
	Buga	30
	Buenaventura	30
	Villamaría	30
<b>DECISIONES FINANCIERA A LARGO PLAZO</b>  <b>180 HORAS</b>	Armenia	30
	Pereira-sábado	30
	Pereira-domingo	30
	Buga	30
	Buenaventura	30
	Villamaría	30
<b>CONTABILIDAD FINANCIERA</b>  <b>125 HORAS</b>	Armenia	25
	Pereira-sábado	25
	Pereira-domingo	25
	Buga	25
	Villamaría	25

### REQUISITOS

- Los consignados en el Acuerdo 007 del 22 de Febrero de 2002.
- Haber cursado al menos el primer semestre del programa en el cual se encuentre matriculado.
- Tener promedio de calidad acumulado de 4.0 en el semestre inmediatamente anterior.
- Presentar HOJA DE VIDA (QUE INCLUYA ESTADO ACADEMICO).
- No tener sanción disciplinaria vigente.
- Anexar horario de disponibilidad de tiempo.
- Los interesados pueden participar en un solo espacio académico.



### **ACTIVIDADES:**

- Brindar asesoría a los estudiantes en un horario concertado con el grupo a su cargo.
- Desarrollar actividades académicas extratutoriales de acuerdo con un plan tutorial en coordinación con el docente titular de la asignatura.
- Llevar el control de asistencia de los estudiantes que se presenten a las asesorías programadas.
- Las demás que establezca el profesor titular de la asignatura.

### **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se harán durante los cuatro (4) días hábiles siguientes a la fecha de la convocatoria pública, en la Secretaría de cada Cread.

### **SELECCIÓN**

Se hará una prueba escrita sobre la temática en cada CREAD, y el programa Administración Financiera hará la selección respectiva.

### **RESULTADOS:**

La lista de elegidos y elegibles se publicará máximo cinco (5) días hábiles después de terminada la selección y el estímulo iniciará a partir de la fecha de autorización de inicio expedida por la Vicerrectoría Administrativa.

**(Original Firmado)**  
**ESTELLA LÓPEZ MARÍN**  
Directora Programa  
**ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

**SE FIJA EN CARTELERA EL DÍA 17 DE FEBRERO A LAS 8:00 A.M Y SE DESFIJA EL 26 DE FEBRERO DE 2011 A LAS 12:00 p.m., ESTA CONVOCATORIA SE HACE LLEGAR A LOS CREADS. VICERRECTORIA ACADEMICA, GESTION HUMANA, OFICINA DE COMUNICACIONES, WEBMASTER PARA PUBLICACION EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO.**